

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho'

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL Nº -2024-004054 GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

0 2 OCT. 2024

VISTO; El expediente Nº 09418 de fecha 01 de octubre del 2024 en 04 folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Oue, con expediente del visto la Profesora NAIRA CECI HERRERA PEREZ, docente contratada en el CETPRO "SFJ" Chirinos, distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad Temporal para el Trabajo – maternidad, a partir del 27/09/2024 al 31/12/2024 (96) días, v:

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley Nº 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. Nº 004-2013-ED, Artículo 185°, Ley Nº 30328, RVM Nº 081-2023-MINEDU, numeral 5.4., sub numerales 5.4.1., 5.4.2. inc. a) y b) y a lo establecido en la ley Nº 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S Nº 009-97-SA, así mismo por las Leyes 26644, 27403, 27408, v;

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Jefe de Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y,

De conformidad con la Ley Nº 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nº 25762, Modificada por Ley Nº 26510, DS. Nº 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. Nº 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Nº 27867, su Modificatoria la Ley Nº 27902, DS. Nº 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema Nº 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio,

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. Nº 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES. por Incapacidad Temporal para el Trabajo - maternidad a la Profesora NAIRA CECI HERRERA PEREZ. docente contratada en la CETPRO "SFJ" Chirinos, distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, a partir del 27/09/2024 al 31/12/2024 (96) días; según CITT Nº A-245-00016049-24, fecha de otorgamiento: 27/09/2024, DNI. Nº 44833343 Categoría Remunerativa G - 30 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio



OGC/D.UGEL.SI MSCN/OADM. EEVB/AAJ. NRGG/ UPER Marilú/Lyca

PAN IGNACIO

CAJAMARC